I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE HACIENDA

23341 *Resolución de 6 de noviembre de 2026, de la Presidencia del Comisionado para el Mercado de Tabacos, por la que se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre del área de Península y Baleares.*

En virtud de lo establecido en el artículo 4 de la Ley 13/1998, de 4 de mayo, de Ordenación del Mercado de Tabacos y Normativa Tributaria, se publican los precios de venta al público (PVP) de determinadas labores de tabaco en expendedurías de tabaco y timbre del área de península y Baleares, que han sido propuestos por los correspondientes fabricantes e importadores.

Primero.

Los precios de venta al público (PVP) de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en expendedurías de tabaco y timbre de la península e Illes Balears, serán los siguientes:

A) CIGARRILLOS

	PVP – Euros/cajetilla
Nobel SSL Extra Mild - Morado (20).	5,00
Nobel SSL Mild - Amarillo (20).	5,00

B) CIGARROS Y CIGARRITOS

	PVP – Euros/unidad
DAVIDOFF	
Davidoff Year of the Sheep (10).	62,00
ELADIO DIAZ	
Eladio Diaz Before&After My Family Robusto 5 × 50 C(20).	9,50
Eladio Diaz La Diana Brevas 4 1/2 × 46 C(20).	7,50
NICARAO	
Nicarao Clásico Gordito 4 1/8 × 50 Mazo M10 (10).	6,90

C) PICADURAS DE LIAR

	PVP – Euros/unidad
Crossroad Gold Drum (75 g).	15,70

cve: BOE-A-2026-23341
Verificable en https://www.boe.es

D) PICADURAS DE PIPA

	PVP – Euros/unidad
Holster Blooster (200 g).	17,95
Holster Blooster (50 g).	4,80
Holster Lady Peggy (200 g).	17,95
Holster Lady Peggy (50 g).	4,80
Holster Tropic Punch (200 g).	17,95
Holster Tropic Punch (50 g).	4,80

Segundo.

La presente resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de noviembre de 2026.–El Presidente del Comisionado para el Mercado de Tabacos, Luis Gavira Caballero.

cve: BOE-A-2026-23341
Verificable en https://www.boe.es